



Coyoacán, a 31 de agosto de 2024
Boletín: COY/DCS/286

DISMINUYEN CHELERÍAS ILEGALES EN CALLE Y PROVOCA EFECTO CUCARACHA

- *La venta de alcohol en vía pública ha disminuido hasta un 70% en vía pública debido a los dispositivos de seguridad que encabeza la alcaldía Coyoacán, pionera en esta lucha.*
- *Sin embargo, comienzan a aparecer las chelerías ilegales en garajes, estacionamientos, cajuelas y ocultas con la venta de otros productos.*
- *Este es un problema de salud pública que se debe enfrentar con las autoridades de gobierno de todos los niveles: Giovani Gutiérrez Aguilar, Alcalde.*

La venta de alcohol ilegal en zonas de alta incidencia, a través de *chelerías toreras*, ha disminuido hasta en un 70 por ciento, sin embargo, han comenzado a buscar otros sitios como domicilios particulares, garajes en incluso cajones de estacionamiento en áreas comunes que improvisan para ello.

Este viernes continuaron los dispositivos de seguridad para el retiro de chelerías y enseres colocados de manera ilegal en la vía pública porque "no vamos a permitir que el alcohol se ponga a la mano de la niñez y juventud. Este trabajo es por la salud de ellos y debemos entrarle de manera conjunta todos los niveles de gobierno", dijo el alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar.

Durante el recorrido de este viernes se registró una agresión por parte de personas que, en presunto estado de ebriedad, vendían alcohol en un estacionamiento de una unidad habitacional en donde habilitaron un cajón, lo enrejaron e improvisaron un bar con luz, música y bebidas alcohólicas en medio del propio estacionamiento, lo que viola todas las normas que rigen la vía pública, la propiedad en condominio, el código civil y algunos otros ordenamientos en materia administrativa.

Fue en el estacionamiento del 5o. Andador, esquina Manuela Cañizares, en la unidad Culhuacan-CTM VI, en donde vecinos habían denunciado este sitio que habilitaron de cajón enrejado de estacionamiento, a una cabina-bar con sillas y mesas para venta de alcohol al público.

A la llegada de la autoridad se solicitó a comensales que se retiraran del lugar y se desmantelara el sitio, dadas las quejas vecinales, sin embargo quienes atendían, un masculino y tres femeninas, arremetieron a golpes contra personal de Escudo Coyoacán, vía pública, Guardia Nacional y medios de comunicación presentes en el sitio.

Resultado de ello fue la puesta a disposición del masculino ante el juez cívico en donde se presentó denuncia por ultrajes contra la autoridad y el apercibimiento para retirar el local improvisado ante las denuncias de vecinos.





"Estamos detectando el llamado 'efecto cucaracha' en las chelerías. En vía pública han disminuido notoriamente, hasta en un 70% en zonas donde había alta incidencia. Sin embargo, ahora se están escondiendo. Se meten a los garajes, se ocultan en estacionamientos o habilitan áreas comunes en unidades habitacionales para seguir vendiendo alcohol o hasta en las propias casas o departamentos. Este es un tema complejo que compete tanto a las autoridades del gobierno de la Ciudad, como a las alcaldías", dijo Gutiérrez Aguilar.

Durante este recorrido, también se retiró una chelería ubicada en avenida Carmen Serdán, entre Palmira y Alpuyecá, en donde fueron detenidos 1 masculino y dos femeninas, por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.

Participaron en el dispositivo elementos de Escudo Coyoacán, Guardia Nacional, personas de la Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos encabezados por Roberto Sánchez Lazo, todos coordinados con la directora de Seguridad Ciudadana y Coordinación Institucional, Aurora Monserrat Cruz Ramírez.

El recorrido abarcó las colonias Carmen Serdán, CTM Sección VI y la unidad habitacional Emiliano Zapata.

oooOOOooo

